



Contraloría del Estado

OFICIO:0080DGVCO-DOD-T/2019  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Jalisco

0323

Guadalajara, Jalisco 14 de enero de 2019.

Ing. David Zamora Bueno.  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2  
Colonia Miraflores, C.P. 44260  
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 001/2019.

En atención al oficio No. **DGOP/0006/2019** de fecha 04 de enero de 2019 mediante el cual solicita apoyo para levantamiento de Acta de Sitio y con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de Albergue Comunitario en la Delegación del Fresnito en el municipio de Zapotlán El Grande"**; con un monto de **\$1'000,000.00**, donde funge como ejecutor el Ing. **Miguel Ángel Sotelo Mejía**, bajo la orden de trabajo No. **AD-0600-17**, asignación **SIOP-E-SMIP-04-AD-0600/17**, a partir del **16 de enero de 2019**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obra, el día **16 de enero a las 11:00 hrs.**

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No-reelección"

*(Handwritten signature)*  
**Lic. María Teresa Brito Serrano.**  
Contralora del Estado

SIOP  
Arceht 6.  
ENE 17 16:45  
4/1 copia

- c.c. **C. J. Jesús Guerrero Zúñiga**.- Presidente Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.- Av. Cristobal Colón No. 62 Col. Centro, C.P. 49000. Para conocimiento.
- Lic. Gabriel Sandoval Ruvalcaba**.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Angeles Estrada Muñiz**.- Encargada del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrevejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.

*(Handwritten signature)*  
LEBN/LFLG/dcgz.  
Av. Volcanta #1252 Col Americana  
Guadalajara Jalisco, Mexico



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 ENE. 2019

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES